



Programa de Sexualidad, Afectividad y Género

Colegio Sagrado Corazón Apoquindo

El Programa de Sexualidad, Afectividad y Género del Colegio del Sagrado Corazón Apoquindo se inserta dentro del Proyecto Educativo institucional (PEI), y se lleva a cabo a través de: Programa de Desarrollo y Formación de la Persona como parte del Programa Yo Soy SC, Programa de Enseñanza para la Comprensión Profunda a través de las asignaturas (especialmente Ciencias), y de la Metodología de ABP (Aprendizaje basado en Proyectos). Tales programas, interactúan con los programas de pastoral, familia, sustentabilidad y convivencia en el fortalecimiento de los ejes de nuestro PEI, promoviendo la formación integral de nuestros alumnos.

Como el Colegio ha iniciado una transformación planificada y paulatina desde una tradición formativa de mujeres hacia un modelo coeducativo integrado, que en la actualidad se sitúa en los primeros años de la enseñanza básica, este proceso se va acompañando de una reflexión pedagógica sistemática, para insertar las modificaciones y ajustes necesarios de nuestros programas y planificaciones a esta nueva realidad, en la medida que el proceso coeducativo avanza a niveles superiores.

El Programa Yo Soy SC cuenta con 7 ejes propios, que son abordados transversalmente de Pre-Kínder a IV° medio, a través de la asignatura de orientación, horas de consejo de curso, "tiempo de encuentro" (15 minutos de la mañana) y otras actividades formativas, como jornadas, charlas y talleres, organizados por el Colegio tanto para alumnos como para sus padres.

Los ejes curriculares son:

- Conocimiento, valoración de sí
- Desarrollo emocional
- Sexualidad y Afectividad
- Bienestar y Autocuidado

- Relaciones interpersonales y convivencia
- Hábitos, estrategias, motivación y proyección del aprendizaje
- Pertenencia y participación

El Programa de Sexualidad, Afectividad y Género, se sustenta en los ejes: Sexualidad y Afectividad”, “Bienestar y autocuidado” y “Conocimiento, valoración de sí y género”.

A continuación se detalla cómo estos ejes se concretan en el programa de Sexualidad, afectividad y género del Colegio.

Objetivo General

Formar personas capaces de asumir responsablemente su sexualidad y afectividad, desarrollando competencias de autocuidado, de respeto por sí mismos y por los demás con una mirada inclusiva en las diferencias, consolidando valores y actitudes positivas que les permitan desarrollar esta dimensión de manera integrada con los otros aspectos de la persona.

Objetivos Específicos

1. Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual.
2. Favorecer el desarrollo físico, psicológico y espiritual; promoviendo el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, a través de hábitos de higiene, prevención de riesgos, que propicien una vida saludable.
 - Entender que el desarrollo de la sexualidad es permanente y distinto en las personas.
 - Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas entre jóvenes.
 - Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto, conociendo y valorando los diferentes tipos de orientación sexual e identidad de género

MARCO TEÓRICO

Afectividad, Sexualidad y Género

En línea con lo que ha planteado el Ministerio de Educación de Chile, podemos considerar que:

“La sexualidad es una **dimensión central del ser humano**, presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual; se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones interpersonales. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. Esta comprensión integradora de la sexualidad humana adquiere pleno sentido al plantearse conjuntamente con el desarrollo afectivo.

La afectividad es, también, una dimensión del desarrollo humano, se refiere a un conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo y con los demás.” (MINEDUC, 2013, p.6)

De esta manera entendemos que la sexualidad y afectividad son fenómenos complejos que se encuentran en la base de nuestra existencia como personas. Por lo tanto, nuestro desafío está en la formación e integración que se hacen de estas múltiples dimensiones en nuestra identidad, a modo de fomentar un desarrollo pleno. La integración de la sexualidad y la afectividad es especialmente relevante, en cuanto permite generar una reflexión más comprensiva de la vivencia de la sexualidad y su importancia en el transcurso de la vida, integrándose así de manera más íntima al plano de la identidad. Es en este último punto es donde la educación y la escuela toman una especial relevancia.

Como bien se expresa en el documento elaborado por la UNESCO (2014) sobre la educación integral en sexualidad, podemos entender que:

“La sexualidad es parte de nuestro ser como personas, por lo que el sistema educativo debe tener como misión fundamental en esta materia, promover una educación de la sexualidad armónica e integral y rescatar la importancia

Actualizado por Subdirección Académica, diciembre 2021

del afecto, las emociones y los sentimientos que permitan descubrir mejores formas de vivir y relacionarse entre sí y con el entorno” (CLADEM, 2010 en UNESCO, 2014, p. 34)

Según lo que plantea este organismo internacional, la escuela como institución juega un rol central en la formación afectiva y sexual, la que se ve reflejada en todos los espacios académicos y extra-académicos que en ella se ofrecen.

Una temática de especial importancia al hablar de la vivencia de la sexualidad en la persona es la forma en que esta se va articulando en base a los **roles de género** promovidos socialmente, o la forma en que la sociedad “enseña” a los hombres y a las mujeres a actuar de determinada manera dado su sexo biológico. Los roles de género concebidos de forma clásica definen lo femenino desde la pasividad y lo masculino desde la actividad, lo cual llega a repercutir sobre las relaciones de pareja en las cuales la mujer ocupa un rol sumiso y servicial frente al hombre, esto puede ir en contra del desarrollo y valoración de su propia interioridad y necesidades. Este tipo de relaciones puede ser incluso un factor de riesgo para ellas, en cuanto pueden verse sometidas a exigencias o situaciones sexuales para las cuales no se sienten preparadas, pero que creen que “deben hacer” o “deben tolerar” como parte de un rol. Este tipo de relaciones de dominación se ven en ámbitos diversos, desde lo laboral hasta lo escolar y familiar (Rodríguez y Bodelón, 2011). Es por esto que es importante que el entorno social y escolar busque construir roles de género más flexibles, en base a los cuales el sexo biológico se encuentre menos asociado a exigencias normativas en el ámbito sexual y afectivo, y que permitan oportunidades equitativas en cuanto a la exploración y desarrollo pleno de la propia vida sexual y afectiva.

Distintas formas de vivir la sexualidad

Al hablar sobre la sexualidad y su relación con la afectividad, es importante puntualizar y diferenciar inicialmente entre tres aspectos centrales de esta: el sexo, el género y la orientación sexual. El **sexo** refiere a la particularidad biológica que caracteriza al cuerpo de hombres y mujeres, en cuanto a su maduración y funcionamiento. El **género**, por su parte, refiere a la manera en que el hecho de ser hombre o mujer biológicamente repercute sobre el funcionamiento social de cada individuo. De esta manera se relaciona a la forma en que el niño o niña se siente, entiende y actúa “como tal”, lo cual va íntimamente ligado a la interiorización de los patrones culturales de masculinidad y femineidad presentes en su entorno social. Por último, **la orientación sexual** refiere a la atracción e interés sexual que las personas

experimentan por otros, sean estos del mismo o distinto sexo. Es la combinación de estos tres aspectos la que se elabora de manera particular en cada persona, y la que daría paso a la gran diversidad que existe en la manera de vivir y expresar la sexualidad.

De especial relevancia en relación a las temáticas de género y orientación sexual, parece ser la forma en que se vive y expresa la **homosexualidad** y la **identidad de género** en el contexto escolar. Como argumenta la UNESCO (2015), el **bullying homofóbico** es uno de los problemas de convivencia más frecuentes en las escuelas, entendiéndose este como “comportamientos violentos por los que un alumno o alumna se expone y/o queda expuesto repetidamente a la exclusión, aislamiento, amenaza, insultos y agresiones por parte de sus iguales, una o varias personas que están en su entorno más próximo, en una relación desigual de poder, donde los agresores o “bullies” se sirven de la homofobia, el sexismo, y los valores asociados al heterosexismo para la victimización. La víctima será descalificada y deshumanizada, y en general, no podrá salir por sí sola de esta situación, en la que se incluye tanto a jóvenes gay, lesbianas, transexuales y bisexuales, pero también a cualquier persona que sea percibida o representada fuera de los patrones de género más normativos” (Platero y Gómez, 2007 en UNESCO, 2015, p. 16). Algo de especial relevancia de esta definición es el hecho que las actitudes sexistas y homofóbicas no solo afectan negativamente a personas que se identifican como homosexuales, bisexuales o transexuales, sino que también a todas las personas que en alguna medida no están cumpliendo con el modelo de género promovido en el entorno escolar, independiente de su orientación sexual, como puede ser aquel joven que no quiere practicar deportes como el fútbol, o aquella niña que prefiere jugar con camiones en vez de muñecas. Las investigaciones muestran que este tipo de victimización tiene impactos significativos sobre la asistencia, la deserción escolar, el rendimiento y el éxito académico de los estudiantes (UNESCO, 2013 citado en UNESCO, 2015). De esta manera, frente a este contexto de riesgo, toma especial relevancia el trabajo que puede hacer la institución escolar para proveer **un espacio de aprendizaje protegido**, que prevenga este tipo de violencia y que apoye el proceso de desarrollo personal y sexual de todos los estudiantes. Así, se entiende que promover un espacio de respeto a la diversidad tiene efectos positivos sobre toda la comunidad escolar, en cuanto cada persona puede expresar y vivir sus propios intereses sin miedo a ser juzgada o juzgado por el entorno social.

Género

La identidad personal también refiere a una **identidad sexual**, en cuanto el niño o niña, desde que accede al lenguaje, es llevado(a) a reconocerse como hombre o mujer a partir de la vivencia de su propio cuerpo, de aquello que lo identifica como distinto al sexo opuesto. Sin embargo, este reconocimiento identitario no se limita solo a la distinción biológica, sino que también entran en juego las relaciones de identificación con los otros similares y distintos, quienes comienzan a significar la forma en que el niño o niña se siente, entiende y actúa como tal (Haussler y Milicic, 2014). Es así que, a través de estas interacciones, el niño o niña comienza a relacionarse con los modelos culturales de femineidad y masculinidad, o formas de “ser hombre o mujer”, desde los cuales derivará su **identidad de género**. La socialización de los roles de género, entendida clásicamente como una construcción social y apropiación individual de patrones culturales de relación entre géneros (Adler, Kless & Adler, 1992) se da de forma importante en los ámbitos de la escuela y del aula por medio de prácticas como la interacción entre profesores, la cultura entre pares, el contenido curricular y los mensajes institucionales. Estas prácticas pueden dar lugar a relaciones segregadoras que derivan en una especialización de los géneros en actividades y conocimientos particulares dentro del contexto escolar (ej. Extra-curriculares diferenciados), lo que incluso puede repercutir en el aprendizaje de los estudiantes en distintas asignaturas. Con respecto a este último punto, la evidencia de pruebas estandarizadas como SIMCE y PISA, muestran una tendencia especialmente marcada en América Latina a un menor rendimiento por parte de las mujeres en asignaturas matemáticas y por parte de hombres en asignaturas orientadas a la lecto-escritura (Stromquist, 2007), lo que puede ser atribuido a las mismas inequidades de género replicadas a nivel social. El nivel de diferenciación depende entonces de qué tan rígidos o flexibles son los modelos de género en la sociedad y en cómo la escuela reproduce o no dichas desigualdades al interior del aula.

La literatura empírica sugiere que la socialización escolar y parental diferenciada entre hombres y mujeres también puede repercutir sobre su autoestima. Como muestra Sandberg (2013, en Haeussler y Milicic, 2014), la misma conducta demostrada por un hombre y una mujer puede ser interpretada por el contexto social de formas muy distintas, como sería por ejemplo en el caso de demostrar iniciativas de liderazgo en el trabajo, lo que en el caso de un hombre es generalmente bien visto, pero en el caso de la mujer puede ser vista como algo negativo, ya que el entorno puede llegar a definirla como “mandona” o agresiva por hacerlo, lo que a su vez la desincentiva. De esta manera se hace presente la importancia que tiene el prevenir la

reproducción de estereotipos y desigualdades de género en las relaciones e interacciones sociales al interior de la escuela.

Valoración del propio cuerpo

Uno de los ejes fundamentales sobre los cuales se construye una noción sólida del cuidado del propio cuerpo, como también de la propia persona, es justamente la **valoración del propio cuerpo**, como una actitud y sentimiento que motiva y fomenta el bienestar y autocuidado. Desde la postura de Vinka Jackson (2013), autora del libro infantil: *Mi cuerpo es un regalo*, se concibe el cuerpo como “ese primer hogar que habitamos, inseparable de nuestros años, y de nuestros tránsitos de niños y niñas, a hombres y mujeres” (p.1), enfoque que invita al niño en formación a maravillarse con el funcionamiento de lo corporal y a apropiarse de lo que en él o ella ocurre, como forma primaria de conocimiento y valoración de sí mismo. Sería de esta manera que, por medio del trabajo de significar y valorar el cuerpo con los niños y niñas desde temprano en su vida, se pueden trabajar el valor de la **gratitud** por el cuerpo y la vida y el **respeto** por la integridad propia y de otros, los que se asocian positivamente a la salud mental, emocional y física, como también al establecimiento de relaciones interpersonales más enriquecedoras.

Comenzando la formación de los niños y niñas en este enfoque desde la edad preescolar, Jackson (2013) recomienda abordar primeramente aquellas experiencias y sensaciones corporales que son más concretas y cercanas en la vida de los niños, como serían los cinco sentidos, para luego ir adentrándose en aquello que no ven de manera tan directa, como son los órganos y la manera en que funcionan y se conectan. Sería así que, apelando a la misma experiencia cotidiana que tienen los estudiantes de su cuerpo, se puede ir construyendo una visión de valoración de este mismo, y por tanto un sentido básico de por qué es importante mantenerlo y cuidarlo.

PROGRESIÓN DE LAS TEMÁTICAS DESDE LOS DISTINTOS EJES:

SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD:

Las metas promueven el desarrollo de la afectividad de los alumnos. Así, desde 2° básico se busca que reconozcan las manifestaciones de afecto que reciben de otras personas y que comprendan su importancia, distinguiendo además formas de expresión de los afectos que les acomodan de acuerdo a sus propios límites.

En ciclo básico, los objetivos están orientados a que los estudiantes comprendan el vínculo que existe entre la afectividad y la sexualidad. Junto a lo anterior, se espera que puedan reconocer los cambios físicos y psicológicos que van experimentando, respetando los diferentes ritmos en los que este desarrollo tiene lugar. Se abordan específicamente los cambios puberales enfrentados por hombres y mujeres y se les propone una reflexión acerca de las diferentes posibilidades de relación con el otro sexo, cuestionando sus propios modelos relacionales e incorporando una mirada flexible acerca de la relación entre géneros. Al final del ciclo, se promueve un espacio para la valoración de los cambios que están experimentando.

En el ciclo medio, 7° básico a 1° medio, las metas establecidas buscan favorecer una aproximación hacia la sexualidad y la vida afectiva de manera comprensiva. Se promueve que los estudiantes valoren su propio cuerpo como un lugar personal, placentero y seguro, haciendo constantes conexiones con el Eje de Bienestar y Autocuidado. Desde la meta transversal del desarrollo de la interioridad, se promueve que los alumnos reflexionen en diálogo consigo mismos, acerca de sus experiencias e inquietudes, analizando la importancia que tiene para el desarrollo personal la integración afectiva de las distintas dimensiones de la sexualidad, comprendiendo el sentido del autocuidado y la conciencia corporal en las relaciones afectivas. En este sentido, se busca aportar para que los estudiantes sean capaces de establecer un diálogo interior que les permita discriminar y escoger formas de relacionarse en el ámbito afectivo y sexual en un marco de respeto, valoración de sí mismos y conciencia de los propios límites, de acuerdo a su proyecto de vida.

En el ciclo superior, II° a IV° medio, se promueve que los estudiantes analicen y profundicen su propia postura frente a las relaciones sexuales, los vínculos afectivos, la diversidad sexual y el compromiso en función de valores como el amor, el respeto hacia sí mismos y a los demás, la responsabilidad, considerando el resguardo de la salud, la intimidad, la integridad física y emocional.

CONOCIMIENTO, VALORACIÓN DE SÍ MISMO Y GÉNERO

Este Eje promueve el desarrollo de cada estudiante, a partir del conocimiento progresivo de sí mismo y el reconocimiento que cada uno de ellos es una persona única, original, valiosa e irrepetible que crece y se desarrolla, de manera relacional, aportando a su familia, a su comunidad curso y a su entorno, desde la integración de su realidad, física, afectiva y sexual.

- Desde el ciclo inicial, se busca que los estudiantes se conozcan a sí mismos, su cuerpo, sus características personales, habilidades e intereses.
- En el ciclo básico se promueve que este desarrollo se experimente en un contexto de valoración de la diversidad que permita que todos se sientan incluidos, respetados, aceptados y valorados. Esto último también implica y hace necesario un abordaje flexible de género, desafiando los estereotipos culturales que sesgan o limitan el desarrollo pleno de las personas.
- En el ciclo medio, se pretende asegurar un espacio para que los estudiantes puedan ir construyendo su identidad, considerando las experiencias de cambio físico, psicológico y relacional, asociadas a la pubertad y adolescencia. En busca del desarrollo de una identidad integrada, los estudiantes participarán en instancias en que puedan reconocerse a sí mismos en relación a su grupo de pares, identificándose con algunos aspectos, pero también comprendiendo aquellos aspectos que los diferencian y en los cuales buscan autonomía.
- En el ciclo superior se busca promover que, conociéndose más internamente, sean ellos mismos, ayudados por instancias de reflexión e interioridad, recojan su propia historia y la integren a su identidad, construyendo un proyecto de vida acorde a sus sueños y metas y tomando decisiones que sean coherentes con este proyecto.

BIENESTAR Y AUTOCUIDADO

Este eje temático promueve estilos de vida saludable, entendiendo la salud como el completo estado de bienestar y no solo la ausencia de enfermedad. El abordaje propuesto, supone que los alumnos pueden asumir de manera responsable las opciones por su propio bienestar, considerando las consecuencias de sus acciones, tanto a corto como a largo plazo.

Desde el ciclo inicial se busca favorecer un desarrollo integral y sano de los alumnos, promoviendo el reconocimiento y la valoración de la persona como poseedora de un cuerpo cuyo cuidado le permite (y le permitirá) desarrollar su proyecto de vida. Muy en la línea del desarrollo de la interioridad, en todos los niveles y a partir de ciclo inicial, se busca que los estudiantes sean capaces de establecer límites personales con respecto al cuidado del cuerpo y de la intimidad corporal, estos límites serán relevantes en todos los temas específicos a tratar y les brindarán a los alumnos criterios para cuidar su cuerpo en diferentes instancias.

En el trabajo formativo con los alumnos, se abordará el autocuidado y la prevención de abuso sexual en una o más unidades de aprendizaje en el programa Yo Soy SC. Dentro de este programa existen unidades abocadas a la prevención de abuso sexual de acuerdo a la edad de desarrollo. Estas unidades de aprendizaje se aplicarán desde el Ciclo Inicial en adelante, en una secuencia ordenada y contemplando, a través de los años, diversas variables y grados de complejidad del tema, de acuerdo al desarrollo psicológico de los alumnos.